JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. IJA-LPN-SCC-12/2025
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 03 tres de octubre de 2025 dos mil veinticinco cita en la SALA DE JUNTAS del Primer Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el "INSTITUTO", ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del "INSTITUTO", el **Dr. Saúl Joaquín Figueroa López**, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el **Lic. Luis Orozco Santacruz**, Titular del Órgano Interno de Control, el **LAE. J. Jesús Francisco Durán García**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y la **Mtra. Marina Cleotilde Lima González**, Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico, para llevar a cabo el **Acto** de la JUNTA DE ACLARACIONES de la **Licitación Pública Nacional sin Concurrencia del Comité No.** IJA-LPN-SCC-12/2025 para la "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de conformidad con los artículos 59, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 20 fracción I, 21 fracción I y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. ----------

---

Se hace constar que, en relación a la **Convocatoria de Licitación** en cuestión, publicada el 26 veintiséis de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, el día 30 treinta de septiembre 2025 dos mil veinticinco se recibió en tiempo y en forma en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, la solicitud de aclaración del participante: **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., A.N.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.** y **GENERAL DE SEGUROS, S.A.** así mismo, se hace constar, que ninguna empresa asistió a la JUNTA DE ACLARACIONES en comento. -

---

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud presentada, así como a la formulación de las respuestas correspondientes al **Licitante** en mención. ----------

---

Por parte de la empresa **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V**

PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA 1.- Referencia de carácter General bases de licitación al respecto solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos a: UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL	Es correcta su apreciación los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO,** de igual manera la licitación en cuestión es la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPN-SCC-12/2025 que tiene por objeto la "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE**

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE Asimismo, ratificar que la licitación que nos ocupa es Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPN-SCC-12/2025 que tiene por objeto la contratación de "PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" Favor de pronunciarse al respecto.	**SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".**
PREGUNTA 2.- Referencia numeral 7. JUNTA DE ACLARACIONES al respecto solicitamos se confirme que es optativa la asistencia a este acto, considerándose que los participantes que no se presenten aceptan todos los acuerdos tomados en dicho evento sin perjuicio para La convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación, si se refiere a la Junta de Aclaraciones.**
PREGUNTA 3.- Referencia numeral 8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Agradeceremos a la convocante confirmar que la entrega de nuestra propuesta será en un sobre único que contendrá dos carpetas una para la propuesta técnica y otra para la propuesta económica.	**Se confirma que, para la entrega de las Propuestas Técnica, Económica y anexos, éstas deberán estar incluidas en UN SOLO SOBRE, el cual deberá contener una carpeta con las especificaciones establecidas en el numeral 8 inciso k) de las BASES de las Licitación en comento.**
PREGUNTA 4.- Referencia numeral 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Inciso b) Para el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Al respecto solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero "Apoderado" al que le bastara presentar el MANIFIESTO DE PERSONALIDAD (PÁGINA 20 de bases de licitación) con copia de Identificación Oficial Vigente de quien otorga y recibe el poder, entregando además copia simple del poder notarial con el que se acredita el representante legal quien firma nuestras propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se confirma que las propuestas podrán ser entregadas por un tercero "apoderado" quien deberá presentar el "Manifiesto de Personalidad" *(página 20 de las BASES de Licitación)* con copia de su identificación oficial vigente, entregando, además, copia simple de la identificación oficial vigente y del poder notarial con el que se acredita el representante legal que le otorga el poder y quien firma la propuesta, de acuerdo al numeral 5 inciso b de las BASES de Licitación.**
PREGUNTA 5.- Referencia "Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco". Al respecto favor de confirmar que la falta de registro o actualización de vigencia no imposibilita la participación de cualquier interesado sin embargo será requisito para la firma de contrato por lo que la convocante otorgará el tiempo suficiente para su trámite.	**Es correcta su apreciación. Se confirma que, "*En caso de resultar adjudicado, si el Participante se encontrara dado de baja o no registrado en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas, como lo establece el Capítulo III, de la "Ley", deberá realizar su alta antes de la firma del respectivo Contrato. Este requisito es factor indispensable para la firma de la Orden de Compra y/o del Contrato",*** **El tiempo para el trámite del registro o actualización de vigencia en el "Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco", se encuentran establecidos en la "Ley", por lo que no corresponde a este Instituto otorgar el tiempo suficiente para su trámite, sobre todo tomando en consideración que la vigencia del contrato inicia el día 06 de noviembre de 2025, a partir de las 0:00:00 horas para finalizar el 05 de noviembre de 2026 a las 23:59:59 horas**

PREGUNTA 6.- Referencia numeral 20.1 VIGENCIA DEL CONTRATO. Al respecto solicitamos se precise de manera clara la fecha de vigencia de la póliza objeto de esta licitación indicando fecha y hora de inicio, así como fecha y hora de su término. Favor de pronunciarse al respecto	**Se requiere la vigencia inicie el día 06 de noviembre de 2025, a partir de las 0:00:00 horas y finalice el 05 de noviembre de 2026 a las 23:59:59 horas.**
PREGUNTA 7.- Referencia numeral 23. PAGO. Favor de confirmar que El pago de las pólizas se realizará de contado es decir en una sola exhibición, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas y factura correspondiente a entera satisfacción de la convocante.	**El pago es vía transferencia en una sola exhibición dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas.**
PREGUNTA 8.- En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de no llevarse al cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo y condiciones de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y que los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados.	**Se confirma, de acuerdo con lo establecido en el numeral 23 de las BASES de la Licitación en comento.**
PREGUNTA 9.- Referencia numeral 25. PENAS CONVENCIONALES Favor de confirmar que lo mencionado en el punto en cuestión es para el atraso en la entrega de pólizas iniciales o movimientos de la misma, mas no en el servicio en caso de siniestro, ya que esto último está debidamente establecido como "pagos por indemnización por mora" en el art. 135 de la ley del contrato del seguro y no se puede penalizar dos veces sobre un mismo asunto.	**Se confirma que de conformidad al numeral 25 de las bases de licitación "En caso que el PROVEEDOR tenga atraso en la entrega de los servicios por cualquier causa que no sea derivada del "INSTITUTO", se le aplicarán penas convencionales las cuales serán estipuladas en el Contrato" esto aplica para la entrega de las pólizas.**
PREGUNTA 10.- En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que las penas convencionales correrán a partir de que mi representada cuente con la información correcta y completa que permita el debido análisis de la información.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 11.- Referencia numeral 27. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL ACUSE DE AUTORIZACIÓN PARA HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS). Y 28. DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT). Al respecto favor de considerar que: • La Opinión de Cumplimiento del IMSS tiene una Vigencia. Conforme a lo señalado en el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR y su Anexo Único, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023, por un plazo no mayor a 15 días naturales a la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones. • La Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT Conforme a la cláusula quinta del Acuerdo del H. Consejo de Administración del INFONAVIT por el que se emiten las Reglas para la obtención de la	**Se informa lo siguiente:** **DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL ACUSE DE AUTORIZACIÓN PARA HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "Bases" hasta el día del acto de "Presentación y Apertura de Propuestas" de acuerdo con lo establecido en el numeral 27 de las BASES de la Licitación en comento.** **DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT) se deberá presentar en sentido positivo (sin adeudo) de y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "Bases" hasta el día del acto de "Presentación y Apertura de Propuestas" de acuerdo**

constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuento publicado en el DOF el 28 de junio de 2017 la constancia tendrá una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión. Por lo que se solicita amablemente se considere que para cumplir de manera satisfactoria con el punto en cuestión • La Opinión de Cumplimiento del IMSS tendrá un plazo de vigencia no mayor a 15 días naturales a la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones. • Y la Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT tendrá una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión. Favor de Pronunciarse al respecto.	**con lo establecido en el numeral 28 de las BASES de la Licitación en comento.**
PREGUNTA 12.- Referencia ANEXO 13 Copia de la Licencia Municipal vigente 2025 a nombre de la Persona Física o Persona Moral que presenta la propuesta. Al respecto favor de confirmar que la ausencia o vigencia del documento en cuestión no imposibilita la participación de los licitantes derivado a que es un documento que no afecta la solvencia y calidad de servicio de mi representada por lo que en su caso será suficiente con presentar Copia del Comprobante de Domicilio no mayor a tres meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE o de la razón social en caso de personas morales. Favor de Pronunciarse al respecto.	**Se informa que la exhibición de la Licencia Municipal Vigente 2025, es un requisito establecido en las bases.**
PREGUNTA 13.- Referencia Anexo 8 – Estratificación al respecto favor de confirmar Se solicita amablemente a la Convocante confirme que se cumple con lo solicitado, presentando escrito bajo protesta de decir verdad donde se indique que mi representada no entra en el supuesto de MIPYMES ya que es una empresa GRANDE derivado de su volumen de ventas y número de empleados.	**Se confirma que se cumple con lo solicitado, presentando escrito manifestando, bajo protesta de decir verdad, que la Representada no entra en el supuesto de MIPyMES.**
PREGUNTA 14.- Referencia ANEXO 9 IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN. Al respecto favor de confirmar que solo será necesario presentar copia simple en anverso y reverso la IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN	**Es correcto. Se deberá presentar copia simple en anverso y reverso de la identificación vigente de la persona que firma la proposición, es decir, del Representante Legal de la Aseguradora.**
PREGUNTA 15.- Referencia numeral 20. FIRMA DEL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente	**Es correcta su apreciación.**

información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.	
PREGUNTA 16.- Referencia numeral 22. GARANTÍAS. De conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que a la letra dice en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas a constituir depósitos o fianzas legales, por lo que, agradeceremos a la convocante eliminar de las bases de Licitación todo lo relacionado a Garantía de Cumplimiento de las obligaciones del Contrato para el licitante ganador. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se informa que no se solicitara la garantía toda vez que el monto presupuestal signado a la presente contratación no supera al equivalente de cuatro mil veces el valor de la Unidad de Medida y actualización de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 numeral 5 de la ley.**
PREGUNTA 17.- Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica alfonso.navarro@hdi.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.	**Se informa que solo serán enviados los anexos de las bases de convocatoria.**
PREGUNTA 18.- Referencia ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Favor de confirmar que no requieren las coberturas de terrorismo y/o sabotaje.	**Se confirma que no se requieren las coberturas de terrorismo y/o sabotaje.**
PREGUNTA 19.- Referencia ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Se solicita a la convocante confirmar que no se ampara vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se confirma qué no se ampara vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego.**
PREGUNTA 20.- Referencia ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Solicitamos a la convocante que para hacer efectivo el reclamo en caso de siniestros por robo total será necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.	**En caso de un siniestro donde el procedimiento implique al ministerio público, efectivamente se presentará el Acta correspondiente.**
PREGUNTA 21.- Referencia ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Al respecto favor de confirmar que el valor a considerar para la indemnización de las coberturas de daños materiales y robo total será a valor comercial.	**Se confirma que el valor a considerar es el VALOR COMERCIAL.**

PREGUNTA 22.- Referencia Las DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS para las PÓLIZAS DE SEGURO Favor de proporcionar la Flotilla de Vehículos a Asegurar en formato Microsoft Excel, que contenga invariablemente si las unidades tienen o no adaptaciones o equipo especial, su valor factura y el detalle o características de ello, número de serie y la descripción a detalle de cada unidad.	**Se confirma que ninguno de los vehículos cuenta con algún equipo o modificación especial, la descripción y modelo de las unidades que se describe en el Anexo 1 "Carta de Requerimiento Técnicos" se enviara al correo** alfonso.navarro@hdi.com.mx **y lo que respecta a la información de los números de serie de las unidades y valor factura será entregada al licitante adjudicado.**
PREGUNTA 23.- Referencia Las DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS para las PÓLIZAS DE SEGURO. Favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 24.- Referencia Las DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS para las PÓLIZAS DE SEGURO. Favor de indicar claramente en número arábigo el total de unidades a considerar en el seguro objeto de esta licitación. Favor de pronunciarse al respecto	**De acuerdo a la relación publicada en el Anexo 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son "24 VEINTICUATRO UNIDADES".**
PREGUNTA 25.- Referencia Las DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS Favor de indicar el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, trasporte de personal etc.).	**De acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son de "USO UTILITARIO" es decir desempeñar funciones oficiales tales como entrega de documentación, notificaciones, transporte de personal, compras y traslados a oficinas de otras Instituciones públicas o privadas.**
PREGUNTA 26.- Referencia Las DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS Favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, NO estará amparado en caso de siniestro.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 27.- Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que la cobertura de Gastos Médicos a ocupantes será para personas que viajen dentro de la cabina o cubículos destinados para que viajen las personas y con un límite de personas o pasajeros estipulados en la tarjeta de circulación del vehículo, Favor de Pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 28.- Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que para la cobertura de "ASISTENCIA VIAL", En caso de requerir consumibles como Gasolina, Refacciones, Duplicado de llaves, etc, Sera con cargo a la convocante, Favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 29.- Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar si el parque vehicular cuenta con adaptaciones o equipo especial, el cual deberá ser debidamente detallado con el tipo de adaptación o equipo y sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se confirma que ninguno de los vehículos cuenta con adaptaciones o equipo especial.**
PREGUNTA 30.- Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar el tipo de carga que transportan las unidades catalogadas como Pick Up. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se informa que el tipo de carga eventualmente que se transporta son cajas de archivos, muebles y personal.**

PREGUNTA 31.- Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que para el caso de requerir grúa por asistencia vial (NO DERIVADO DE SINIESTRO) Solo aplicará para unidades Menores A 3.5 Toneladas. Favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 32.- En caso de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, Favor de confirmar que para poder otorgar la cobertura de Asistencia Vial a unidades mayores a 3.5 toneladas, estas NO deberán tener carga y siempre debe permanecer una persona responsable de dicha unidad. Favor de pronunciarse al respecto.	**No aplica.**
PREGUNTA 33.- Referencia Carácter general, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 34.- Referencia Carácter general, Se solicita atentamente a la convocante compartir información de las ultima 3 vigencias, prima neta emitida y número de unidades emitidas, compañía actual adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.	**Dicha información se encuentra publicada en el siguiente link** https://ija.gob.mx/Transparencia/Articulo8FracV
PREGUNTA 35.- Referencia Carácter general, Se solicita atentamente a la convocante compartir información de siniestralidad detallada de por lo menos las ultima 2 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	**Dicha información se encuentra publicada en la pagina 22 y 23 de las BASES de la Licitación en comento.**
PREGUNTA 36.- Referencia ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Solicitamos ratificar que para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la licitación o en la junta de aclaraciones operarán de acuerdo con las condiciones generales de la aseguradora adjudicada, sin que se contrapongan con las solicitadas por la convocante por lo que podremos agregar a nuestras propuestas mencionadas condiciones generales en el ramo de autos agregando a estas las cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto	**Es correcta su apreciación.**

Por parte de la empresa **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA 1.- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Favor de confirmar que nuestra entrega de propuestas también podrá ser considerada por servicio postal o mensajería sin que sea necesario la presencia de un Representante durante el acto de apertura de propuestas.	**Se informa que de acuerdo con el numeral 2 de las BASES de la Licitación en comento el acto se llevará de manera presencial.**
PREGUNTA 2.- En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser afirmativa su respuesta solicitamos se proporcione el horario, datos de dirección y atención de la persona que será el enlace para la recepción de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	**No aplica.**

PREGUNTA 3.- "General". Se solicita amablemente a la convocante compartir la siniestralidad detallada de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	**Dicha información se encentra publica en la página 22 y 23 de las BASES de la Licitación en comento.**
PREGUNTA 4.- "General". Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	**Dicha información se encuentra publicada en el siguiente link** https://ija.gob.mx/Transparencia/Articulo8FracV
PREGUNTA 5.- "General". Se solicita amablemente a la convocante indicar el techo presupuestal asignado para el proceso que nos ocupa, favor de pronunciarse al respecto	**Se informa que el techo presupuestal es de $290,000.00 doscientos noventa mil pesos 00/100 MN**
PREGUNTA 6.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar las bases y la junta de aclaraciones en formato editable al correo electrónico nicolascg@anaseguros.com.mx	**Se informa que solo serán enviados los anexos de las bases de convocatoria.**
PREGUNTA 7.- "23-PAGO"- Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la forma de pago será de forma CONTADO. Favor de pronunciarse al respecto.	**El pago es vía transferencia en una sola exhibición dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas.**
PREGUNTA 8.- "Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco". Favor de confirmar que la falta de registro o actualización de vigencia en dicho padrón no es motivo de descalificación sin embargo se deberá considerar que es requisito para la firma de contrato por lo que a consecuencia de ello la convocante otorgará el tiempo suficiente para su obtención o actualización.	**Es correcta su apreciación. Se confirma que, "*En caso de resultar adjudicado, si el Participante se encontrara dado de baja o no registrado en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas, como lo establece el Capítulo III, de la "Ley", deberá realizar su alta antes de la firma del respectivo Contrato. Este requisito es factor indispensable para la firma de la Orden de Compra y/o del Contrato".*** **El tiempo para el trámite del registro o actualización de vigencia en el "Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco", se encuentran establecidos en la "Ley", por lo que no corresponde a este Instituto otorgar el tiempo suficiente para su trámite, sobre todo tomando en consideración que la vigencia del contrato inicia el día 06 de noviembre de 2025, a partir de las 0:00:00 horas para finalizar el 05 de noviembre de 2026 a las 23:59:59 horas**
PREGUNTA 9.- Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para la integración de nuestra propuesta técnica no se requiere la presentación de las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Favor de pronunciarse al respecto.	**Es a consideración de cada participante.**
PREGUNTA 10.- 20.1 VIGENCIA DEL CONTRATO. Favor de indicar claramente la fecha de vigencia de la póliza objeto de esta licitación. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se requiere la vigencia inicie el día 06 de noviembre de 2025, a partir de las 0:00:00 horas y finalice el 05 de noviembre de 2026 a las 23:59:59 horas.**
PREGUNTA 11.- ANEXO 13 Copia de la Licencia Municipal vigente 2025 a nombre de la Persona Física o Persona Moral que presenta la propuesta. Favor de confirmar que en dado caso la falta o actualización de vigencia en dicho documento requerido no es motivo de descalificación pues a la firma de contrato se habrá de presentar. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se informa que es un requisito establecido en las bases.**

PREGUNTA 12.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS" Favor de indicarnos el uso de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.	**De acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son de "USO UTILITARIO" es decir desempeñar funcionas oficiales tales como entrega de documentación, notificaciones, transporte de personal, compras y traslados a oficinas de otras Instituciones públicas o privadas.**
PREGUNTA 13.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS" Favor de ratificar el total de número de unidades vehiculares a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.	**De acuerdo a la relación publicada en el Anexo 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son "24 VEINTICUATRO UNIDADES".**
PREGUNTA 14.- CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS - Cuadro de coberturas. Se solicita amablemente al convocante confirmar el tipo de indemnización a considerar: Valor Convenido o Valor Comercial indemnización de las coberturas de daños materiales y robo total para su programa de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se confirma que el valor a considerar es el VALOR COMERCIAL.**
PREGUNTA 15.- ANEXO 1 - CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS - Cuadro de coberturas - Gastos Médicos Ocupantes. Se solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar si la suma asegurada a considerar para dicha cobertura aplicará para cada ocupante o como LUC. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se requiere suma asegurada como LUC.**
PREGUNTA 16.- ANEXO 1 - CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Se solicita amablemente a la convocante confirme que quedan excluidos los siniestros que se deriven de riñas o bajo el influjo del alcohol y/o drogas. Favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 17.- DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS para las PÓLIZAS DE SEGURO. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar en Excel el parque vehicular indicando, uso de las unidades, adaptaciones, valor de adaptaciones, modelo, marca, descripción. Favor de pronunciarse al respecto.	**Se informa que serán enviados al correo** nicolascg@anaseguros.com.mx
PREGUNTA 18.- 20. FIRMA DEL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA. Favor de confirmar que, en caso de adjudicación de mi representada podrá revisar el "Contrato" previamente antes de la firma por nuestra área legal y este puede ser modificado en caso de existir algún error o controversia.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 19.- Se solicita amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos: - Decreto de creación de la dependencia convocante. - Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(les) acrediten(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.	**Es correcta su apreciación.**

- Copia de identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cedula profesional) - Registro federal de contribuyentes. - Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial, o de derechos por suministro de agua: estados de cuenta bancarios) o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente. Favor de pronunciarse al respecto.	
PREGUNTA 20.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para la presentación de nuestra proposición con la propuesta técnica, propuesta económica y documentación legal y administrativa, se podrá presentar escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad , mediante el cual se acepten todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin necesidad de insertar dichas modificaciones en la proposición de mi representada, adjuntando copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.	**No aplica toda vez que no hay modificaciones.**

Por parte de la empresa **GENERAL DE SEGUROS, S.A.**

PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA 1.- PUNTO 8. características de la propuesta, inciso e). se solicita a la convocante confirmar que todos los escritos van dirigidos a: unidad centralizada de compras del instituto de justicia alternativa del estado de jalisco presente. - favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación, escritos, anexos y formatos van dirigidos a la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.**
PREGUNTA 2.- PUNTO 8. características de la propuesta, inciso f). se solicita a la convocante confirmar que se refiere a precio unitario al costo total por todas las unidades, antes del IVA. favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 3.- PUNTO 8. características de la propuesta, inciso h)., numeral 8.3 declaración de aportación "cinco al millar" para el fondo impulso jalisco. se solicita a la convocante confirmar que no será motivo de descalificación la no aportación "cinco al millar" para el fondo impulso jalisco. favor de pronunciarse al respecto.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 4.- PUNTO 8. características de la propuesta, inciso l) se solicita a la convocante confirmar que el foliado puede ser de manera opcional; y el no presentar la propuesta foliada, no será motivo de descalificación. favor de pronunciarse al respecto.	**No es opcional todas y cada una de las hojas deberán presentarse debidamente numeradas y en forma consecutiva, de acuerdo con el numeral 8, inciso I de las BASES de las Licitación en comento.**

<table>
<tr><td>PREGUNTA 5.- PUNTO 8.1 documentos que deberá contener el sobre de la propuesta, anexo 5. acreditación o documentos que lo acredite.
punto a. se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de que el acta constitutiva de mi representada haya sufrido reformas o modificaciones, bastará con incluir el acta constitutiva y última modificación o compulsa que contiene todas las modificaciones actuales al acta, debidamente inscritas en el registro público de la propiedad y el comercio.
favor de pronunciarse al respecto.</td><td>Es correcta su apreciación.</td></tr>
<tr><td>PREGUNTA 6.- ANEXO 2. propuesta técnica.
se solicita amablemente a la convocante confirme que se deberá de plasmar en los siguientes campos:
<table><tr><th>Progresivo</th><th>Cantidad</th><th>Unidad de Medida</th><th>Articulo</th><th>Descripción</th><th>Entregables y demás características</th></tr></table>
favor de pronunciarse al respecto.</td><td>Progresivo: consecutivo de la cantidad de vehículos (del 1 al 24)
Cantidad: 1 para todos los progresivos
Unidad de Medida: Servicio
Artículo: Póliza de Seguro
Descripción: descripción del vehículo o camioneta
Entregable: coberturas, limite de responsabilidad y deducibles</td></tr>
<tr><td>PREGUNTA 7.- ANEXO 3. propuesta económica.
se solicita amablemente a la convocante confirme que se deberá de plasmar en los siguientes campos:
<table><tr><th>Progresivo</th><th>Cantidad</th><th>Unidad de Medida</th><th>Descripción del Articulo</th><th>Entregables</th><th>Precio unitario</th><th>Importe</th></tr></table>
favor de pronunciarse al respecto.</td><td>Progresivo: consecutivo de la cantidad de vehículos (del 1 al 24)
Cantidad: 1 para todos los progresivos
Unidad de Medida: Servicio
Artículo: Póliza de Seguro
Descripción: descripción del vehículo o camioneta
Entregable: coberturas, límite de responsabilidad y deducibles
Precio Unitario: Precio de cada una de las pólizas antes de IVA
Importe: Precio de cada una de las pólizas con de IVA</td></tr>
</table>

Por parte de la empresa **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V**

PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA 1.- GENERAL: se solicita a la convocante confirmar que el nombre de la licitación es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. IJA-LPN-SCC-12/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"	**Se confirma que es la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. IJA-LPN-SCC-12/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"**
PREGUNTA 2.- GENERAL: Se solicita a la convocante confirmar que es correcto dirigir todos los escritos como se describe a continuación: UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE	**Es correcta su apreciación, escritos, anexos y formatos van dirigidos a la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.**
PREGUNTA 3.- NUMERAL 8. CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS. Se solicita a la convocante confirmar que la presentación de las propuestas técnica, económica y anexos se presentarán en un solo sobre.	**Se confirma que, para la entrega de las Propuestas Técnica, Económica y anexos, éstas deberán estar incluidas en <u>UN SOLO SOBRE</u>.**
PREGUNTA 4.- NUMERAL 8. CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS, INCISO L. Se solicita a la convocante confirmar que NO es motivo de descalificación presentar propuesta sin enumerar.	**Todas y cada una de las hojas deberán presentarse debidamente numeradas y en forma consecutiva, de acuerdo con el numeral**

	8, inciso I de las BASES de las Licitación en comento.
PREGUNTA 5.- NUMERAL 8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA, ANEXO 5 sub Inciso A). Favor de confirmar que se cumple presentando copia simple del acta constitutiva y última modificación o compulsa que contiene todas las modificaciones al acta.	**Es correcta su apreciación.**
PREGUNTA 6.- NUMERAL 8.2 DOCUMENTACIN QUE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA, INCISO B) Favor de confirmar que este requisito es opcional y no es motivo de descalificación el presentar propuesta y atención de forma directa por mi representada.	**No es opcional.**
PREGUNTA 7.- ANEXO 1. Se solicita a la convocante proporcione el Anexo 1 y padrón vehicular en formato Excel.	**Se informa que se enviara al correo electrónico mediante el cual se recibió la solicitud de aclaración**
PREGUNTA 8.- ANEXO 2. Se solicita a la convocante especificar a detalle que de sebe agregar en las columnas: PROGRESIVO, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDICA, ARTICULO, DESCRIPCION, ENTREGABLES Y CARACTERISTICAS.	**Progresivo:** consecutivo de la cantidad de vehículos (del 1 al 24) **Cantidad:** 1 para todos los progresivos **Unidad de Medida:** Servicio **Artículo:** Póliza de Seguro **Descripción:** descripción del vehículo o camioneta **Entregables y demás características:** coberturas, límite de responsabilidad y deducibles
PREGUNTA 9.- ANEXO 1. Se solicita a la convocante nos comparta el detalle de siniestralidad de las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse.	**Dicha información se encentra publica en la página 22 y 23 de las BASES de la Licitación en comento.**

Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la Reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. ----------

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	Director de Administración y Planeación, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURÁN GARCÍA	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS OROZCO SANTACRUZ	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ	Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPN-SCC-12/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".----------
JJFDG/scqh